

**INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL
DE FUNDACIÓN.**

PERIODO: ENERO-JUNIO DE 2021

Este informe corresponde al seguimiento realizado por parte del Sistema de Control interno, de acuerdo a los rubros que conforman la austeridad del gasto público, verificando así; el cumplimiento a lo establecido en estatuto anticorrupción, decreto 0984 de mayo 14 de 2012. En razón a lo anterior y en ejercicio de mis funciones me permito rendir informe correspondiente a los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio del año 2021, con información suministrada por la oficina de presupuesto.

➤ **MARCO NORMATIVO**

- Constitución Política de Colombia (artículos 209, 339 y 346)
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal)
- Decreto Nacional 1737 de agosto 21 de 1998
- Decreto No. 2209 de 1998 (modifica artículo 1° del decreto 1737/98)
- Decreto nacional No. 0984 de 2012 (modifica artículo 22 del Decreto No. 1737 de 1998)
- Decreto Nacional No. 1474 DE 2011 (Estatuto Anticorrupción)
- Estatuto orgánico de presupuesto directiva presidencial 01 de 2016.
- Decreto 1009 de fecha del 14 de Julio de 2020.

➤ PRINCIPIOS

De conformidad con el artículo 209 de la constitución política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollara con fundamento en lo siguiente:

- **Eficiencia:** Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.
- **Economía:** Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y medida en el gasto, con una medición racional de costos, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo-beneficio

➤ OBJETIVO

Rendir informe semestral de austeridad en el gasto público, respecto de los gastos generados por la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACIÓN, durante el primer semestre de la vigencia 2021, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos, orientando a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.

➤ ALCANCE

El presente informe realiza el seguimiento y análisis de la Austeridad en el Gasto público de la E.S.E. Hospital San Rafael de Fundación, mediante el análisis de variaciones, los incrementos o reducciones de los gastos correspondientes al primer semestre 2021 comparado con el mismo semestre de la vigencia anterior.

➤ METODOLOGÍA

Se analizaron las ejecuciones presupuestales de gastos del primer semestre del año 2021, comparado con el mismo periodo de la vigencia del año 2020, con el fin, de determinar los porcentajes de aumento y disminución de los mismos en el periodo comparado.

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS

Personal de Nómina

CONCEPTO	1° semestre 2020	1° semestre 2021	Variación en pesos	Variación %
Sueldo personal de nomina	\$238.585.854	\$226.339.725	-\$12.246.129	-5,1%

El valor registrado de sueldos de personal de nómina del 01 de enero a 30 de junio de 2020 fue de \$238.585.854 pesos moneda legal, mientras que en el 2021 el valor registrado en el mismo periodo fue de \$226.339.725 pesos moneda legal, encontrando una diferencia por el valor de \$12.246.129 pesos moneda corriente, lo que corresponde porcentualmente al 5.1 %.

Contratos Orden de Prestación de Servicios

CONCEPTO	1° semestre 2020	1° semestre 2021	Variación en pesos	Variación %
Ordenes de prestación de servicios	\$3.736.852.049	\$6.439.559.998	\$2.702.707.949	72,3%

En el primer semestre de la vigencia del año 2020 referente al componente de contratación de servicios prestados el valor registrado fue de \$3.736.852.049 pesos moneda corriente, mientras que en el mismo periodo de la vigencia 2021 se presenta un valor registrado de \$6.439.559.998 pesos

moneda corriente; por tanto se evidencia un aumento de \$2.702.707.949 pesos moneda legal, equivalente al 72,3%.

SERVICIOS PÚBLICOS

A continuación se presenta el comparativo del rubro de servicios públicos del primer semestre de las vigencias del 2020 y 2021:

CONCEPTO	1° semestre 2020	1° semestre 2021	Variación en pesos	Variación %
Servicios públicos	\$161.671.051	\$186.815.415	\$25.144.364	15,5%

Los servicios públicos en el primer semestre del 2021 aumentaron en un 15,5% respecto de la vigencia pasada.

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

CONCEPTO	1° semestre 2020	1° semestre 2021	Variación en pesos	Variación %
Combustible	\$72.000.000	\$157.000.000	\$85.000.000	118%

El valor registrado de suministro de combustible en el primer semestre de la vigencia 2021 es de \$157.000.000 pesos moneda corriente; representando un aumento en el valor registrado en el mismo periodo de la vigencia anterior, el cual fue de \$72.000.000 pesos moneda corriente.

IMPRESOS Y PUBLICACIONES

CONCEPTO	1° semestre 2020	1° semestre 2021	Variación en pesos	Variación %
Impresos y publicaciones	\$0	\$0	\$ 0	0 %
Publicidad	\$0	\$0	\$0	0%

En impresos y publicación encontramos que en la vigencia del primer semestre del año 2020 no se registraron pagos por este concepto, al igual que en el mismo semestre de la vigencia 2021.

SENTENCIAS JUDICIALES

Respecto a sentencias y conciliaciones la administración pago con cargo a este rubro lo siguiente:

CONCEPTO	1° semestre 2020	1° semestre 2021	Variación en pesos	Variación %
Sentencias y conciliaciones	\$42.028.400	\$0	-\$42.028.400	-100%

En pagos por concepto de sentencias judiciales encontramos que; en la vigencia del primer semestre del año 2020 se registró el pago por el valor de \$42.028.400 pesos moneda corriente, y que en el mismo periodo en el año 2021 no se registraron pagos por este concepto.

ACUERDO DE PAGO POR SENTENCIAS DE VIGENCIAS ANTERIORES

CONCEPTO	1° semestre 2020	1° semestre 2021	Variación en pesos	Variación %
Sentencias y conciliaciones	\$0	\$0	\$0	0%

En el primer semestre del año 2020 no existieron pagos por concepto de acuerdos de pago por sentencias de vigencias anteriores; al igual que en el primer semestre del año 2021.

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

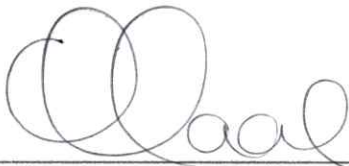
CONCEPTO	1° semestre de 2020	1° semestre de 2021	Variación en pesos	Variación %
Viáticos y gastos de viajes	\$ 9.560.958	\$17.227.912	\$7.666.954	80,1%

El rubro de viáticos y gastos de viaje en el primer semestre del año 2021 aumentaron en un 80,1% comparado con el año primer semestre del año 2020.

RECOMENDACIONES

En cumplimiento a las funciones de control interno consagradas en el artículo 12 de la ley 87 de 1993, y de acuerdo a las evidencias relacionadas con el manejo y administración de los recursos de la E.S.E. Hospital San Rafael de Fundación, se recomienda:

- Diseñar un plan e incentivar a los funcionarios de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACION; con el fin de mantener en la institución la política de austeridad del gasto público.
- A través de las áreas de ambiental y comunicaciones, realizar campañas de concientización para el personal que se encuentra laborando o prestando sus servicios en las instalaciones de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACION; con el fin de lograr un ahorro en el gasto de servicios de públicos; lo cual han aumentado en comparación con el primer semestre del año 2020.
- Conocer cuáles son las causas generadoras del incremento en los gastos del hospital; y así identificar cuáles pueden ser disminuidos.
- Implementar medidas tendientes a cumplir con las disposiciones impuesta en el decreto 1009 de fecha del 14 de Julio del año 2020 donde se establece plan de austeridad del gasto.



MÓNICA ANDREA AMASHTA LOBO
Responsable del Sistema de Control Interno.